



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A., representada legalmente por el señor GUSTAVO JOSÉ KOCH HERRERA, que dentro del expediente No. HD7-16051X, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 30 de septiembre de 2014--RESOLUCION NUMERO: 126555. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE-- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la Propuesta de Contrato de Concesión Minera N° HD7-16051X, presentada por la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A., identificada con el Nit. No. 811.041.103-8, representada legalmente por el señor GUSTAVO JOSÉ KOCH HERRERA, identificado con cédula de extranjería No. 285.860, quien actúa mediante apoderado especial, abogado HERNÁN RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.590.600 y tarjeta profesional No. 97.605 del Consejo Superior de la Judicatura para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción del municipio de CARAMANTA de este departamento, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente Resolución.--ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido, o en su defecto, procédase a la notificación por edicto en los términos de Ley.--ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.--ARTÍCULO CUARTO: En firme la presente resolución, procédase con la desanotación del área en la plataforma del Catastro Minero Colombiano, publíquese en la página electrónica de la Gobernación y efectúese el archivo del referido expediente.----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE-----XIOMARA NEIRA SANCHEZ---Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaria de Minas hoy

27 OCT. 2014

a las 7:30 a.m.

[Firma]

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

31 OCT. 2014

a las 5:35 p.m.

[Firma]

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas -

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, - Teléfono: (4) 383 90 51 Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) Línea de atención a la ciudadanía: 018000 419 00 00 -409 9000 Medellín - Colombia Código Postal 050015